
MAESTRO AL BANQUILLO POR VIOLACIÓN

Un educador de apellido Rodríguez será juzgado por el Tribunal de Juicio de Corredores por el delito de violación y abusos sexuales contra una menor de edad.

Rodríguez al parecer aprovechó su cercanía con la menor en uno de los centros educativos de la zona para abusar y violar en varias ocasiones.

Según la acusación del Ministerio Público, Rodríguez aprovechó a principios del curso lectivo que la menor estaba sola en un aula para abusar de ella, tocándola en sus partes íntimas.

Igualmente se presume que el imputado introdujo a la menor a un baño de la institución educativa donde intentó violarla, sin lograrlo en esta ocasión. Siempre en el mismo periodo lectivo un día, aparentemente, la metió a la fuerza al comedor donde abusó de ella.

El juicio está programado para realizarse el próximo 12 de noviembre a partir de las 8.30 a.m. y están citados 12 testigos para que rindan sus declaraciones.